

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Los mítins de ayer

Dos reuniones importantísimas y de trascendental alcance se celebraron ayer mañana en el local del Teatro Circo Villar: una para pedir, con todos los respetos que merecen los poderes públicos la supresión del odioso impuesto de consumos, rémora del progreso agrícola, obstrucción de la industria y exacción insostenible del comercio; la otra, nacida de la iniciativa de la Liga de Propietarios, con objeto de averiguar las causas que hayan podido influir en la aminación de las aguas del río Segura y proponer soluciones encaminadas á evitar perjuicios en esta Vega.

Estos dos movimientos de defensa de los intereses populares, acreditan la energía y la virilidad de quienes lo realizan, y demuestran, una vez más, que pasivo y al parecer sin preocuparse el pueblo de las espoliaciones de que es víctima, sabe, en un momento determinado, ponerse á la altura de las circunstancias y con toda su energía tradicional, hacerse digno del lugar que le corresponde por derecho propio en el camino de la civilización y del progreso, y sacudir los jugos detestables que le impiden avanzar y las onerosas cargas que le convierten de fuerte y poderoso en débil y exhausto.

Problema de capitalísimo interés para la Vega de esta ciudad es el tratado por la Liga de Propietarios y que ha querido, con plausible resolución resolver públicamente, convocando á todos los hacendados é interesados en los riegos de esta Huerta. Nosotros que fuimos los primeros en dar la voz de alerta, sobre las distracciones de aguas del Segura, somos también de los primeros en aplaudir á los asistentes á la reunión de ayer, no porque en ella fuese nuestro buen nombre envuelto, sino por sentir incontestables bases sobre asunto de tan vitalísima necesidad, y definir los derechos y estigmatizar los abusos.

Sobre la supresión del impuesto de consumos ¿qué podremos añadir que no esté en la conciencia de todos? ¿Hay quien ignore que el impuesto á ad, es la más insufrible de las cargas que pesan sobre los hombros del pueblo? ¿Hay quien no haya sentido la odiosidad del procedimiento de su recaudación?

Era también de imperiosa necesidad que conociese el Gobierno la animadversión que el país siente por este impuesto, y el medio más razonable de que llegase á oídos de los gobernantes el disgusto de toda la Nación contra los vejámenes, recibidos con la época en que vivimos é inaguantables en nuestro actual estado de decadencia, es el mitin ordenado: ¡ad! de ruidos y algarazas y pedir con o aquí se pidió ayer, tránquilo y sin exaltaciones tumultuarias, la supresión de los consumos, semillero de disturbios y fuente inagotable de desgracias, que continuamente deploramos.

Por eso, esperábamos (y como lo esperamos ha sucedido) que ayer, sin distinción de clases ni de colores políticos acudieran, sobre todo al segundo de los mítins, todos los murcianos amantes del país y defensores de los intereses lesionados; á denotar claramente, con el sufragio de sus opiniones, que los que utilizan las riquezas naturales en provecho propio y en perjuicio de los demás, no son dignos de la estimación pública, y combatiendo usurpaciones, y protestando contra la existencia de impuestos odiosos se hicieran dignos del aplauso y reconocimiento de sus conciudadanos y lo que es más halagüeño, de la gratitud de los desheredados, de los pobres y de los menesterosos.

El de los consumos

Resultó imponente, como se esperaba, pues fué grandísimo el número de quienes adherieron á protestar con su palabra y su presencia contra el impuesto que el Sr. Sagasta estima insustituible, y que, á juzgar por las muestras, tendrá que sustituirse muy pronto por cualquier procedimiento menos infeno y menos vejatorio.

De bote en bote estaba el Teatro Circo, pues á consecuencia de las excitaciones de los periódicos y de una hoja que circuló profusamente por la huerta, en ella se conocía por todos la celebración del mitin y los fines que con él se podrían lograr.

Hicieron uso de la palabra algunos oradores, que hablaron extensa y fogosamente de la supresión del odiado impuesto, sin que se alterase el orden, como se temía por algunos que conocen los procedimientos de ciertas gentes que han debido recurrir á otros menos exarables que el de los alborotos y motines populares.

En todas las oraciones pronunciadas ha vibrado virilmente la protesta del pueblo contra los consumos, sin sacar demasiado de juicio la cuestión y sin desvirtuar el acto con imprudencias irreflexivas que son contraproducentes. Así se logra más que con esas algaradas que sólo conducen á causar desperfectos en el alumbrado público y que sólo alegran á los embaucadores cuyos cantos de sirena tienden no más á obtener el favor de las masas populares, lisojeándolas en sus pasiones.

De positiva importancia creemos este mitin y no dudamos que si en toda España la opinión responde como en Murcia al llamamiento de las personas desinteresadas que luchan contra los consumos, solamente por amor al pueblo, y en todas partes reinan el mismo espíritu fraternal, idéntica solicitud para defender mancomunadamente los derechos de todos é iguales sensatez y cordura en quienes hacen públicas sus opiniones en dichos actos, no se hará esperar una solución favorable para los intereses populares, á los que deben ir postpuestos en todas las ocasiones el egoísmo de los gobernantes, y su ineptitud é indiferencia para remediar los males que aquejan á España.

El de la Liga de propietarios

Esperaban muchos (y esperaban cuerdamente) que por celebrarse el mitin de los consumos antes que éste, la concurrencia sería menor, dando más fuerza á éste parecer el que se prolongase el primero de tal modo, que á pesar de lo que se había anunciado, eran las once y aun no se terminaba.

Pero no por eso decayó el entusiasmo que había despertado la loable iniciativa de la Liga, ya que eran muchos los interesados en evitar que prosiguiesen los abusos que privan á la huerta del agua necesaria para los riegos, y por ello, apenas desparecieron el local cuantos habían asistido á la primera reunión, se llenó el espacioso patio de butacas de personas de significación, en su mayoría interesadas en que se corrigiese cuanto resulte abusivo en lo atañadero al aprovechamiento de las aguas del Segura. Palcos y plateas rebosaban gente y en las localidades altas tampoco faltaba concurrencia.

Es cosa de celebrar, y como luego se dijo, pocas veces notada en Murcia, que se reuniesen tantas y tales personas, movidas por un sentimiento común de justicia, y por lograrlo no escasearemos nuestros plácemes á la celosa Liga de propietarios, que con el acto de ayer demostró plenamente lo bien que vela por los intereses confiados á su custodia y que cuenta con el apoyo y la confianza de Murcia entera, proyectando y realizando una tan hermosa manifestación de protesta contra lo ilegal y lo absurdo.

Presidió el Sr. Guillamón (D. Enrique), presidente de la Liga de Propietarios, que tenía á su derecha al presidente de la Junta de Hacendados de Murcia D. José Molina Andreu, y á los vocales D. Diego Salmerón, D. Carlos Marín y D. José Belando y vocales de la Junta de la Liga D. José Martínez Tornel, D. Joaquín Mollá y D. Antonio García Morell, y á su izquierda el presidente de la Comisión de Hacendados de Orihuela D. Antonio Pescetto, y los Sres. D. Carlos Bofill, D. Francisco Germán y D. José Avela, y los vocales de la Liga de Propietarios don Manuel Tomás Crave y D. Mariano Calataynd.

Actúa como secretario el que lo es de la Liga D. Manuel López Gómez.

Abre la sesión el presidente, para tratar de estas bases: Primera: Investigar qué abusos se cometen en el aprovechamiento de las aguas del Segura y modo de evitarlos. Segundo: Tratar del abuso que viene realizando la fábrica

de pólvora, utilizando con perjuicio de los regantes las aguas del río; y Tercero: Tratar sobre ciertos puntos referentes á la cuestión de la seda.

En braves y sentidas palabras, el Sr. Guillamón dá las gracias á la Junta de Hacendados de Orihuela y á cuantos han acudido al llamamiento formulado por la Liga de Propietarios de Murcia para tratar y discutir asuntos que tanto interesan á esta región y tanto influyen en su progresivo desenvolvimiento industrial, comercial y agrícola. Después abre la discusión haciendo uso de la palabra.

El Sr. Marquez (D. Mariano)

Trae al mitin la representación de varios señores propietarios de tahullas (estas en número de más de dos mil), siendo aquellos D. Alejo Molina Marquez, D.ª Enriqueta y D.ª Margarita Lagarda y D. Juan Clemencin Vergara. Así mismo se presenta como parte interesada por ser propietario de algún pequeño terruño de nuestra huerta.

Manifiesta que por tratarse de un asunto de interés general y anhelado el restablecimiento de la ley, acude al llamamiento que se hace, y desea, como hombre de ley, cooperar con su pequeño esfuerzo, no solamente á corregir el abuso sino también á precaverlo para lo sucesivo.

Añade que antes nadie hablaba de los abusos que se cometían amparados por los caciques, pero que ahora ya se protesta de ellos, lo que demuestra que el abuso lesiona muchos intereses y que al cabo reina la unidad en todos los propietarios para la legítima defensa de sus intereses.

Aboga razonadamente porque se revisen las concesiones de aguas en el río Segura y se aplique la ley para castigo de los culpables.

Termina protestando con frases enérgicas, que arrancan nutridos aplausos, de los abusos que se vienen cometiendo en perjuicio de cuantos obran como deben. A continuación habla

El Sr. Baleriola

Este dice que merecen elogios las razonadas frases del Sr. Marquez, creyendo obra sencilla corregir cuantos abusos existan si se siguen las indicaciones hechas por dicho señor. Opina que la historia del agua es la historia del abuso, que procede de fecha remota, mas juzga este remediable y para ello propone que la Mesa y la Liga de Propietarios se constituyan en Comisión para visitar la cuenca del Segura, desde la presa de la contrapareda al nacimiento de aquel.

Abundando en el parecer del señor Marquez, cree que deben examinarse las concesiones y desbaratarse cuanto exista de perjudicial y abusivo. Acto seguido habla,

D. Benito C. oza

Manifiesta este señor que los abusos son los que disminuyen el caudal de agua del río y para evitar los perjuicios que con ello se causan á la propiedad, aboga porque la Comisión investigue las concesiones, y corte de raíz los abusos.

El Sr. Lopez Gomez

Pide que se corten cuantos abusos se cometen en la cuestión de las aguas y puedan mermar las destinadas al riego. Se muestra agradecido al entusiasmo con que la Junta de Hacendados de Orihuela, ha acudido al llamamiento que se le hizo, para defender los comunes intereses de aquella vega y la murciana y espera que su digno Presidente ha de coadyuvar á la obra salvadora de reprimir los abusos, impidiendo que se sigan cometiendo impunemente. Pide que se nombre una comisión encargada de defender los intereses hoy perjudicados y que reprima decididamente los actos ilegales, para que luego se castigue á los culpables en la proporción debida. Habla de nuevo.

El Sr. Baleriola

quien propone que á la comisión que nombre se unan los presidentes de las Juntas de colonos.

El Sr. Márquez

pide que dadas las garantías que ofrecen las Juntas de Hacendados de Orihuela y Murcia y del celo demostrado por la Liga de Propietarios de esta para defender los intereses encomen-

dados á su custodia; se engloben en una sola comisión que se cuide de resolver las delicadas cuestiones que han motivado la reunión y que se asesoren con cuantas personas puedan aportar antecedentes sobre ellas y auxiliar al triunfo de la justicia.

Se acuerda conforme á tan juiciosas proposición, y se levanta á hablar,

El Sr. Rubio

quien pregunta si se ha tenido en cuenta el propuesto por el Sr. Baleriola, respecto á la cooperación de los presidentes de las Juntas de colonos. (Toses). El presidente manifestó que se la tendría en cuenta.

El Sr. Lopez Gomez

habla extensa y razonadamente de los perjuicios que ocasiona la fábrica de pólvora á los regantes de la parte norte de la huerta, que siendo tan fecunda y rica como los terrenos de secano. Añade que cada día disminuye más la corriente del río y que los abusos que en este se cometen, por una parte, y los de la fábrica de pólvora por otro, perjudican en grado sumo á los regantes, viéndose estos en el lastimoso estado de pedir por caridad á la fábrica que cese en sus trabajos algunos días en el verano, cuando es de ellos única y exclusivamente el derecho á las aguas.

En frases calurosas dice que la Liga, al combatir lo abusivo no puede reparar en que sea un poderoso, una empresa riquísima ó el Estado, quien cause el perjuicio y, no debe vacilar en combatir á quien sea, enérgicamente.

El Sr. Marquez

Habla para adherirse á lo manifestado por el Sr. López Gómez, y tras breves y precisos razonamientos, pregunta: ¿Cuál fué lo que se constituyó primero, el riego de la huerta ó el funcionamiento de la fábrica? Pues el derecho de primacía de los regantes es indiscutible, á ellos debe atenderse con preferencia á cualquier otro derecho que en su perjuicio y con posterioridad, se ha creado indebidamente. La ley es una y debe cumplirse.

El Sr. Baleriola

Concuerda con lo ya dicho y pide que la comisión nombrada lo inspeccione todo, empezando á desempeñar su cometido desde mañana mismo.

El Sr. López Gómez

Se muestra conforme en parte con lo expuesto por el Sr. Baleriola, y creyendo que contra el Estado tan pródigo en conceder lo que le es beneficioso como es parco en suprimir lo que á otras perjudica, no pueden nada las corporaciones aisladas, por lo cual, pide, para que el éxito corone los esfuerzos de todos, la cooperación del Ayuntamiento de la Diputación y de los diputados y senadores. Lee una carta del diputado á Cortes D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, quien ofrece su incondicional apoyo.

El Sr. López Parra

Manifiesta que aunque no tiene el honor de representar á Murcia en las Cortes, como la ligan á ella los lazos del cariño y de los intereses que aquí tiene, ofrece su ayuda para cuanto la sea beneficiosa, bien sea contra particulares, contra empresas poderosas ó contra el Estado, como ya lo hizo en unión del Sr. Capdepón, cuando se trató de sacar á flote el proyecto de la célebre desviación del Segura.

D. Juan Antonio Perea

Se levanta y habla en nombre del diputado Sr. La Cierva, ofreciendo el concurso de éste.

D. José Molina

Manifiesta, como presidente de la Junta de Hacendados, que ésta se halla incondicionalmente al lado de la Liga de Propietarios.

D. Antonio Pescetto

En nombre de la Junta de Hacendados de Orihuela, dá las gracias por las frases de elogio que se han tributado á aquella, y dice que dará cuenta de los acuerdos tomados para obrar en consonancia.

El Sr. Salmerón

En nombre del Senador D. Diego Gonzalez Conde, habla para adherirse á todo cuanto tienda á la defensa de los

intereses de la huerta, y ofrece la ayuda de este, detallando con su reconocida competencia los perjuicios que causa á los regantes la fábrica de la pólvora solo en beneficio del molino del Batán.

El Sr. Perez Lopez (D. Luis)

En representación de los diputados Sres. Esteve y Cañada, ofrece la incondicional ayuda de dichos señores para la defensa de los intereses de Murcia.

El Sr. Martinez Tornel

dedica justos elogios á la Liga de Propietarios, que ha logrado reunir á personas de tan diversa significación política, y que se termine el acto sin disgustos ni rencores. Termina su razonado y elocuente discurso diciendo que los propietarios deben interesarse por los colonos y los colonos por los propietarios.

El Sr. Guillamón, en nombre de la Mesa, dá las gracias á cuantos han dirigido frases de elogio á los allí reunidos y á cuantos se adhirieron al acto, ofreciendo su valioso concurso. Se pasó á tratar del tercer punto, ó sea de la cuestión de la seda, hablando los señores Márquez y Tornel, coincidiendo ambos en evitar la explotación de que se hace objeto á los huertanos, y facultando á la Junta para que estudie el asunto y se convoque luego á nueva reunión y se dió por terminado el acto, resonando nutrida salva de aplausos.

FIESTAS DE LA MERCED

RECTIFICACION

Al dar cuenta en nuestro periódico del sábado último del nombramiento de la nueva junta que lleva por título «Centro de la Puerta Nueva», se dió el nombre de D. Angel Antelo, como presidente de dicho centro, siéndolo D. Manuel Bueno, y el citado señor Antelo vicepresidente de la misma.

Se le dá la enhorabuena al Sr. Bueno y al Sr. Antelo, y se les recomienda muchas energías.

NOTICIAS

Dulces.

Nuestro querido amigo D. Adolfo Balboa que el día 12 del corriente se unió en el santo lazo del matrimonio con la distinguida señorita de esta capital D.ª Dolores Martínez, nos ha mandado unos dulces de la boda.

Damos nuestras gracias á ambos esposos y le deseamos que pasen una inextinguible luna de miel.

Defunción.

Ha fallecido en Valladolid el maestro de escuela de aquel término don Juan Esteve Huerta.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Título.

En la Secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en Derecho, á favor de D. Enrique Lasheras Marín.

Nuestra enhorabuena.

Pensiones.

Por la Dirección general de Clases pasivas se han acordado las siguientes pensiones:

A D.ª Soledad Barri, la pensión anual de 1.600 pesetas.

A D.ª Antonia Saura, la pensión anual de 182'50 pesetas anuales.

La Comandancia militar remite á la Alcaldía un oficio notificando la pensión concedida de 182'50 pesetas á don Miguel González Caravaca y D.ª María Guillón Martínez, madre del soldado fallecido Emilio.

Pagos.

Para mañana hay señalados los siguientes pagos en esta Delegación de Hacienda.

A D. Genaro Albaladejo, 144'27; doña Josefa Ballester, 81'50; D. José Bernal, 123'50; D. Joaquín M. Payá, 1.092'90; D. José M. Conejero, 698'20; D. Rafael Cerdá, 240'65, y Sr. Tesorero de Hacienda 75 pesetas. Total 2.426'14 pesetas.

